

Guayaquil, 30 de junio de 2008

Señores

**ACCIONISTAS DE PREDIAL E INVERSIONES NEGOCIOS UNIDOS S. A.
PRENUSA**

Ciudad.

REF: INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005

De conformidad con la resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a ustedes el INFORME DE COMISARIO correspondiente al Ejercicio Económico del 2005

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente He examinado el Balance General y Estado de Perdida y Ganancia correspondiente al ejercicio económico del año 2005 de la Compañía PREDIAL E INVERSIONES NEGOCIOS UNIDOS S.A.

En mi opinión los referidos Estados Financieros están presentados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, presentando razonablemente la situación económica de la empresa en el periodo 2005, la empresa no realizo actividad económica para fomentar ingresos realizo solo pagos correspondientes por lo tanto no tiene ningún tipo de resultado.

Atentamente,



**CPA. LUIS MACKLIFF LAMA
REG.PROF. 15923
COMISARIO**

